

Coruña Moderna

REVISTA ILUSTRADA

AÑO II — NÚM.º 81

DIRECTOR: JUAN TEJADA VELASCO

OFICINAS: REAL 17

HOMENAJE A CONCEPCIÓN ARENAL

Carta abierta

Para la distinguida escritora y entusiasta gallega Mercedes Vieito Bouza.—Habana.

Sin títulos para dirigirme a usted, puesto que hasta mi humilde nombre le será totalmente desconocido, me atrevo a hacerlo,—aun exponiéndome a que ese atrevimiento sea por usted juzgado como se merece—escudada en dos razones que aunque quizás no lo sean yo las acojo como tales para tener el placer grandísimo de charlar un rato con quien tan alto ha colocado el nombre adorado de nuestra patria hermosa.

¿Que cuáles son esas razones, ahí vá su aplicación que no será tan clara como yo quisiera, pero culpa es de mi torpe pluma, no de mi intención que quisiera encontrar frases tan convincentes que borrasen en usted la mala impresión que mi atrevimiento habrá de producirle.

Admiradora exagerada de las obras inmortales de mi paisana ilustre, la gran pensadora Concepción Arenal, cuyo nombre glorioso (con rubor lo confieso) era casi desconocido aquí en esta ciudad que le cupo la honra de ser su cuna, lancé la idea de hacer algo para que cesase esa ignorancia, pagando así la deuda grandísima, que con tal escritora, con la primera figura femenina del siglo XIX teníamos sus paisanos. Sacar ese nombre—aclamado no solamente por España entera, si no por todas las naciones que se enorgullecían traduciendo sus obras—del olvido en que aquí estaba, uniéndolo a una obra grande, en faros de los desheredados de quienes fue siempre madre amantísima.

Hacer que ese nombre, mil veces bendito por los infelices a quienes socorrió durante su vida, siga siendo aclamado y bendecido por los que a su sombra tengan pan e instrucción, es decir pan para hoy y pan para mañana...

Esa idea que brotó de mi cerebro por la admiración hacia la escritora ilustre y por la amargura de ver tanta infeliz criatura tirada en el arroyo, sin más porvenir que el fango de ese arroyo en que nacen y viven, me llevó a pensar en la creación de una Escuela-Asilo para niñas, educativa e instructiva, que lleve el nombre de Concepción Arenal, comprando con tal objeto la casa en que nació la gran pensadora.

La idea, un poco atrevida por lo grandioso, encontró muchos partidarios y hasta mí llegan cartas particulares y trabajos por medio de la Prensa, alentándome en la gran obra. En el placer sentido, no hay vanidad ni para la modestísima escritora ni para la mujer caritativa; la hay sí para la gallega, para la ferrolana, que recoge con avidez la parte de gloria que le corresponde, al ver el entusiasmo que despierta el nombre esclarecido de una ferrolana: de una gallega.

Entre esos trabajos citados, hay uno de usted que leí con más gusto que otros, porque en él se ve muy claramente que usted será para mi obra auxiliar poderosísimo; porque en esas líneas suyas, escritas con una corrección admirable, hay derroche de entusiasmo y solamente entusiasmo necesitamos para llegar al fin deseado.

En esas líneas que están grabadas en mi alma, apoyó la primera razón para estas mías.

Y ahora que queda, aunque mal aplicada la primera, pasemos a la segunda.

Desgraciadamente la mujer española, no se ha convencido de que tiene sobradas condiciones para intentar grandes y atrevidas empresas: la casi esclavitud en que vive, la oposición que encuentra siempre cuando pretende sacudir ese yugo de ignorancia a que le condenan los mismos que debieran protegerla y alentarla, le hacen creer que cuando le niegan tales derechos es que no tiene condiciones para la lucha. Y en esa pasividad vive sin tener en cuenta que le sobran condiciones para acometer las mayores empresas, como le sobran facultades para instruirse y elevarse al nivel de las mujeres de todos los países.

Esto que sería muy fácil demostrarlo, es fuerza dejarlo para otra ocasión, y solamente diré que al pretender intentar esta obra de caridad, pensé que puesto que de honrar a una mujer se trata debe la mujer tomar la mayor parte en esta obra de gratitud y de redención.

Para la mujer y por la mujer: he aquí el ideal soñado para demostrar a los que nos niegan iniciativa, constancia y valor para luchar, que a la mujer le sobra todo eso, como le sobra ocasión para ejercer la caridad en favor de los desamparados.

Cuando la mujer pide ¿quién es capaz de negarle? Sería preciso que en nuestra patria se hubiese agotado la galantería, distintivo innegable de nuestra raza y créame usted es casi lo único que nos queda.

Dé modo que si la mujer sabe pedir y el hombre no sabe negar, mi ideal no es irrealizable. ¿No le parece a usted?

Así que hemos pensado organizar en las poblaciones de mayor im-

portancia, a semejanza de lo que aquí se hizo, Juntas de señoras que se encarguen de organizar festivales, suscripciones, etc. etc., es decir, todo cuanto pueda dar productos, para poder realizar nuestra soñada Escuela-Asilo Concepción Arenal.

Nadie mejor que usted, escritora admirada y admirable entusiasta por Galicia como he podido comprobar por sus trabajos, especialmente sus poéticos «Párrafos gallegos», puede ahí en esa ciudad donde viven y suspiran envueltos en suave y melancólica *manada* tantos gallegos que conservan vivo y grandioso el cariño de su patria; tantos españoles que hoy más que nunca tienen grabados en sus almas los simbólicos colores gualdo y rojo... puede hacer mucho en favor del proyecto y a usted lo encomiendo en la seguridad de que no podría ponerlo en mejores manos.

¿Le han convencido a usted ambas razones? Confío en que sí, como confío en que el nombre de Concepción Arenal va a tener en usted decidida defensora y mis pequeñas abandonadas una consecuente protectora; por usted tendrían albergue y pan y al enseñarles a bendecir el nombre que sirvió de glorioso *pasaporte* para darles aquello de que carecían, les enseñaremos a bendecir también a todos los que a la sublime obra contribuyan diciéndoles:

«La virtud y el trabajo que dignifican y engrandecen han de ser vuestra norma, pues a la virtud y al trabajo les debéis el haber sido redimidos de la espantosa esclavitud del vicio, puesto que cuantos han contribuido a vuestro mejoramiento toman y tienen por unción divina Trabajo y Virtud».

ELVIRA NOVO GARCÍA.

Ferrol.

FANTASIA

Traidora fantasía
que mezclas dulcemente
con mieles y ambrosía
los amargores de este mundo hirviente.
Huye, huye; en mi mente
no entraran tus quimeras
ni tu forma galana,
porque de todas veras
odio el placer de tu esperanza vana.

He visto con tristeza
errores lamentables,
y de ellos son culpables
tu mágico poder y tu belleza;
pues seres que has alzado
hasta la cumbre de tu imperio vano,
los has precipitado,
cual cosa muerta, al lodazal humano.

Huye de mí: te veo
cada vez más romántica y más loca,
encendiendo en los hombres el deseo
que se desprende de tu linda boca.

Tu misión en la tierra
es cantar las bellezas
y alabar las grandezas
de cuanto el mundo dignamente encierra:
consolar en sus penas
a los que sufren un tirano yugo,
y romper las cadenas,
y maldecir al criminal verdugo.

Mas llevar con impúdica insolencia
a la mente de incautos ciudadanos
la fosfórica luz de la demencia
para que sigan pensamientos vanos;
es, te lo digo, ¡fantasía impura!
el crimen más malvado
que ha cometido criminal locura
desde que hubo pecado
el primer hombre que en la tierra ha sido,
hasta el último ser que haya nacido!

SALVADOR G. BOBILLO.

El segador gallego

Inútil me parece preguntaros si le conocéis, porque estais cansados de verle atravesar la Puerta del Sol, receloso y tímido, y encaminarse á la estación del Mediodía para recorrer un calvario análogo al que ha recorrido desde que abandonó su pobre hogar hasta que echó pié á tierra en la estación del Norte.

Reúnense algunos centenares de desventurados, más para compartir la pobreza que les aflige que para disfrutar la misera ganancia que les espera al final de la ruda labor que van á emprender; y así, en taifas de desagradable aspecto, es como se presenta siempre á vosotros.

¡Oh! ¡Los gallegos!—exclamais con frase burlona y desdenosa.—¡Los gallegos!

Y los gallegos son, en efecto. Los gallegos, que vienen á regar con el sudor de sus honradas frentes los abrasados páramos de Castilla. Los gallegos, que con sus desgarradas vestiduras, con su famélico aspecto, con sus afiladas y corvas hoces, nos anuncian el advenimiento de la abundancia y de la hartura. ¡La pobreza y el hambre, anunciadoras de la riqueza y el bienestar!

¿Habrá paradoja que más angustie al espíritu?

¿Quién es este sér que á plazo fijo, siempre en análoga época, viene todos los años á provocar vuestra hilaridad ó vuestro desdén?

¿Queréis saberlo? Pues voy á deciroslo.

Venid conmigo, que no os pesará haberme acompañado; porque para presentaros al más desventurado de los desventurados, os conduciré á través del más hermoso verjel que cobijan los cielos.

Venid. Traspongamos las abruptas y pedregosas cumbres que, cual infranqueable muralla, cierran el acceso á Galicia en sus confines de León. Dejemos atrás las gigantes crestas, prolongación de la cordillera Pirenaica, entre cuyos profundos y risueños valles discurren el caudaloso y aurífero Sil, el histórico Miño y los innumerables afluentes que les rinden el tributo de sus cristalinas aguas. No nos detengamos en las feracisimas vegas de Quiroga, ni ante las encantadoras perspectivas con que la comarca monfortina recompensa al viajero las molestias de una jornada abrumadora por lo pesada y dura, ni nos acerquemos á las risueñas marañas de Betanzos, de Puente-deume y del Ferrol, ni penetremos en el verjel encantado en que Teucro asentó sus reales.

Encaminémonos resueltamente á la vetusta Mondoñedo; admiremos por un momento el panorama encantador de su vega de San Lázaro: crucemos las frondosas márgenes del majestuoso Masma; ascendamos á las soberbias cumbres de El Pouso, y henos ya sobre los bordes del anfiteatro gigantesco, en cuyo fondo se extiende cual verdadero paraíso, el Valle de Oro, del que no sabemos decir si es más rico que pintoresco, ó más pintoresco que rico. Henos ya en el final de nuestro viaje.

¿Habéis contemplado alguna vez el asombroso panorama que ofrece al viajero la vega de Granada desde lo alto del Suspiro del Moro? Pues creedme que no exagero si os digo que nada tiene que envidiarle el Valle de Oro visto desde las altivas crestas de El Pouso; y como para dar

realce á tanta belleza, encárgase de traer añoranzas del pasado á vuestra memoria la granítica meseta de la Frouseira, asiento de la señorial fortaleza en que Pardo de Cela, el Gran Mariscal que fué alma y verbo de las Hermandades gallegas, traicionado y vendido por sus propios vasallos, cayó en poder de los soldados de Fernando y de Isabel; á nuestros pies, y á una diferencia de nivel que no es menor de 800 metros, circundado por las aguas del caudaloso rio del Oro, el Castro de Adelán, que se alza en medio del valle cual centinela que aun parece velar por los extintos derechos señoriales que en aquella hermosa vega poseían los prelados mindonienses, y al otro lado del poético valle, enfrente precisamente de nuestro punto de mira, los ruinosos restos de la histórica torre de Cen de Mil, en cuyo recinto vino á la vida aquel indomable prócer para rendirla á manos del verdugo en la Plaza Mayor de Mondoñedo. Y más allá, en lo alto, á una altura prodigiosa, las imponentes *furnas* del Cuadramón, región de nieves eternas y de eterna pobreza también, de cuyos breñosos senos, sale un numeroso contingente de segadores.

Penetremos en el interior de una choza cualquiera, de la primera que nos depare el azar, y se ofrecerá á nuestra vista un cuadro tristísimo.

Un venerable anciano estrecha entre sus brazos á un mozuelo que sería garrido si la miseria no le tornase en falémico y desgarrado, tras del anciano, estréchanle á su vez los lugareños que no tienen *carne de segador* que enviar á Castilla, y, por último, oprímelo desesperada contra su corazón una mujer, más que mujer una esfinge, una sombra, pero una sombra que es madre y que no se

aviene á separarse de aquel pedazo de sus entrañas. Un adios envuelto en sudario de sollozos pone fin á tan desgarradora escena. Después... el mozo que echa á cuestras su hato y empuña la afilada hoz... el ruido de las vacilantes pisadas del ser que se aleja... el silencio de la muerte, sólo interrumpido por los doloridos ayes de la desconsolada madre...

¿Por qué le han dejado partir?

¡Ah! ¿Y cómo evitarlo?

Es preciso pagar la renta al señor de las tierras que aquellos desdichados colonean, el tributo al Fisco, el impuesto al Municipio. La renta, la contribución, el consumo, la cédula y las mil gabelas que pesan sobre los débiles hombros de aquellas pobres gentes, montan á una suma enorme que no puede ser cubierta con las economías que á fuerza de privaciones logran reunir y no queda otro recurso que desprenderse del ser querido que marcha á la siega orgulloso con la misión que de salvador de los suyos le deparó el destino.

Y abandona el hogar y camina con acelerado paso en demanda de los infortunados que han de compartir con él, durante su peregrinación, las burlas y las mortificaciones de los que juzgan de su alma por lo que su miseria representa; y ya reunidos los de una parroquia, dirígense tristes y silenciosos, pero firmes y decididos, á la estación férrea más próxima y encerrados en inmundos furgones,

MONUMENTOS DE GALICIA



SANTIAGO. CÉLEBRE MONASTERIO DE UCLÉS

sólo comparables á la emponzoñada sentina en que los negreros bergantines trasplantaban á los ingenios de Cuba el *ebano* de Guinea, son conducidos á las Castillas.

Ese es el segador.

Y ahora que sabéis por qué viene; ahora que conocéis las causas que le impulsan a venir, tened una mirada de piedad antes que una sonrisa de desdén para esas harapientas taifas que, entre medrosas y asombradas cruzan la Puerta del Sol y van á regar con el sudor de sus honradas frentes el surco que antes abriera el laborioso labrador castellano; porque los que pudieran buscar remedio á sus males en el libertarismo ó en la asonada, búscalo en el trabajo, en el trabajo más duro que el ser humano puede soportar, y bien merece conmiseración antes que desdén ó burla.

Y vosotros, gallegos que aquí moráis, no os avergonceis del parentesco de raza que os une á los pobres segadores, que no hay oficio vil cuando el hombre es honrado; y el segador será todo lo pobre que se os antoje, pero en cuanto á honrado y laborioso, su misma condición de segador proclama que no puede serlo más.

TELMO DE CASTRO.

Madrid.

La estatua y el pedestal

(1)

(CONCLUSIÓN)

III

Tres meses deapúes de aquella conversación reunía Alberto en su casa á varios amigos, con el fin de darles á conocer su obra, la obra, grandiosa que había labrado en tan poco tiempo con el ardor que le inspiró el anhelo de poder llamar suya á la que no aceptó sus ofertas si no iban envueltas en un diploma. Pero esperaba conseguirlo. Ya la estatua había recibido los últimos toques y estaba en disposición de ser sometida á la censura del Jurado que de fijo, aprobaría su postrera concepción.

Cuando todos los invitados hubieron llegado, Alberto les condujo al taller donde sin perder momento, quitó la tela que envolvía aquella producción sublime que encerraba todas sus esperanzas y quedó descubierta la estatua, que representaba al Amor; pero un Amor tan magníficamente cincelado que aquella asamblea, no numerosa pero si escogida, lanzó un murmullo de admiración no obstante estar acostumbrada á juzgar trabajos de esa naturaleza.

La magnitud de la figura no impedía la delicadeza de los contornos. La suavidad de las líneas de admirable corrección daban al conjunto un aspecto tal de vitalidad, que el enorme figurón parecía, en su perfecta hermosura, pugnando por salir de la eterna inmovilidad á que le tenía condenado su marmórea contextura.

Las felicitaciones fueron unánimes. Todos auguraron un éxito seguro aunque la mayoría de los compañeros encerraron las manifestaciones de entusiasmo en equívocas sonrisas de envidioso valor. Dos ó tres le abrazaron con sincera cordialidad y no faltó quien le propuso la compra de la estatua si merecía los plácemes de sus jueces.

A esta última proposición el joven se negó con viveza. ¿Vender su obra? ¿Dar á un extraño la posesión de aquella labor magna? No lo esperasen. Sería para ella, para la hija de Tomás, que había sido el verdadero móvil de su trabajo.

El recuerdo del maestro dió un nuevo giro á las conversaciones. ¿Qué sabían de él? ¿Estaba ya bueno? Que lástima no haber estado allí. Cuánto hubiera gozado con el triunfo de Alberto. La pícara vejez se le había metido dentro y no le abandonaba. Dos meses largos iban transcurridos desde que se marchó, acompañado de su hija, á un pueblecito de la costa para reponer su quebrantada salud. Pero no importaba. Si su discípulo ganaba en el certamen, él sería de los primeros que lo supieran.

Con efecto. El fallo del Jurado concedía á Alberto el primer premio. El público se deshizo en justicieras alabanzas hacia aquel Amor que tan alto colocaba el nombre de quien lo había hecho, pero quien se alegró sobremanera fué el autor, no por la aureola con que circundaron su nombre, sino porque al fin vería realizado su ensueño. Si, se casaría con ella. Ya tenía ese algo que le habían exigido. Ahora faltaba solo construir un pedestal para colocar encima aquel Amor que simbolizaba todos sus sentimientos, pero lo haría mientras se arreglaban los papeles. Tales proyectos se los comunicaba en extensas cartas á su amada, mas ésta le contestó que ella lo construiría. ¿Qué era el Amor muy grande? No importaba. Labraría un pedestal que en nada desmereciese

de tan magna creación. Y ya que tocaba la racha á los simbolismos ella emplearía también el suyo.

Aquel pedestal sería el lazo de union entre ella y Alberto.

Al día siguiente de inaugurar ambos jóvenes su nueva vida, procedieron á desembalar el pedestal que hasta entonces había permanecido encerrado, merced á las múltiples contingencias que ocasionaron la boda y el traslado del mobiliario desde el pueblo donde fué el pobre Tomás á reponer su salud.

Una vez levantada la tapa vióse entre montones de paja aquella base, símbolo de la tan deseada unión. Alberto tuvo un desencanto. Vaya un pedestal mezquino. ¿Y aquella construcción tan ruin iba á sostener su estatua, aquel Amor tan magnífico que compendia todas sus ilusiones? ¿No había insistido en que era preciso que el sosten fuese muy grande? Nada de disculpas. Eran ineficaces. ¿Qué estaba hecho con arreglo á los últimos moldes? Más valiera que hubiese prescindido ella de los adornos que en su amazotamiento hasta resultaban cursis. ¿Y eso era la moda? ¿Todos los matrimonios eran iguales? Ya lo veía. La estatua se bamboleaba. Aquel matrimonio resultaba chico para un Amor tan grande. Aquel pedestal no podía sostener tanto cariño.

Los meses fueron pasando. También pasó por diversas fases el cariño de Alberto, cuyos idealismos no podían congeniar de ninguna manera con las prosaicas y vulgares ambiciones de su esposa. Algunos de los adornos del pedestal se habían roto, pero este seguía firme, sosteniendo á la estatua que en cambio, parecía metamorfoseada. Estaba ennegrecida por la acción del tiempo, siempre balanceándose en su insegura planta, como protestando del descuido en que se la tenía.

Un día por fin ocurrió la catástrofe. La acumulación de encargos hizo que fuese necesario el sitio que ocupaba el Amor y Sara ordenó que lo trasladaran á un rincón para que no estorbase. Así se hizo. Mas la premura del tiempo y la precipitada torpeza de los oficiales excitados por la nerviosa impaciencia de la joven, dieron al traste con la incierta seguridad de la enorme mole que se vino al suelo con estruendoso estrépito, quedando allí hecho mil pedazos.

Al ruido acudió Alberto que al contemplar su Amor destruido á los pies del incólume pedestal que parecía enorgullecido por su triunfo, no pudo contererse y ardiendo en ira dió una furiosa patada á la insultante base, que ahora en su aislamiento, mostrábase magnífica, libre del agobiante peso que antes la abrumaba.

Pero el golpe no produjo otro efecto que la rotura de algunas cursis florecillas y una ligera resquebrajadura en la parte alta del pedestal. Aquella pequeña grieta parecía el esbozo de una sonrisa, pero una sonrisa desdeñosa que con irónica compasión se burlaba de aquel iluso que intentaba destruir el grieteado mármol.

Sara estaba desconsolada. ¡A buena hora! Ya no había remedio. Con un supremo esfuerzo pudo hablar pretendiendo disculparse. Comprendía, aunque tarde, que el pedestal era pequeño.

Pero su marido la atajó diciéndola con pequeña indiferencia:

—No, el pedestal está bien, es que el Amor era demasiado grande. Esta enigmática respuesta encerraba un mundo de ilusiones perdidas.

A. MICHELENA Y VILLANUEVA.

LAS LICENCIAS DE CAZA Y ARMAS

Con la enojosa tramitación que ahora se está dando en las oficinas del Gobierno civil para la concesión de licencias de caza y de armas, se causan hondos perjuicios á los solicitantes.

Antes de que el Sr. Altamirano se encargase de dicho Gobierno, esa tramitación era brevísima, reduciéndola á presentar las cartulinas los interesados, que con una póliza del Timbre de la clase 12.^a y con garantía de persona de responsabilidad, se expedían en el acto.

Hoy á los pretendientes se les exige que hagan una instancia á dicha autoridad, que después pasa á informe del puesto de la Guardia civil de la vecindad respectiva de aquéllos; y... con semejante trámite, transcurren los días y las semanas sin que el solicitante consiga su objeto, después de adquirir por las 15 ó 7,50 pesetas, el cartón importe de la clase de licencia que se desea.

Nosotros opinamos que debiera desaparecer semejante tramitación, simplificándose el servicio en la forma que antes se venía practicando; y así lo esperamos de la rectitud y buen criterio del Sr. Altamirano.

(1) Véanse los números 79 y 80.

Apertura de Tribunales

Antes y ahora. - Algo de números. - Personal de esta Audiencia y de su fiscalía. - Abogados. - Procuradores. - Secretarios. - Oficiales de Sala

El Real decreto de 31 de Marzo de 1868 modificó radicalmente la solemne apertura de Tribunales, verificada ayer, pues desde entonces sólo se celebra en Madrid en el Tribunal Supremo de Justicia presidido por el Ministro de Gracia y Justicia, ó bien por el Presidente de dicho tribunal.

Antes se celebraba en todas las Audiencias de España con el siguiente ceremonial.

Constituido el Tribunal pleno con asistencia de Jueces, representación de los Colegios de Abogados y procuradores, cancilleres, relatores, escribanos, oficiales de sala, porteros y alguaciles, y presidido por el señor Regente de la Audiencia, se permitía la entrada al público, constituido en su mayor parte por escribientes y gentes que de la curia vivían.

Restablecido el orden, momentáneamente alterado por la entrada del público, el señor Regente daba lectura á la memoria ó discurso, con antelación preparado y que generalmente versaba sobre la importancia de la Audiencia en que el acto se celebraba, ó bien sobre alguna cuestión jurídica que planteaba un nuevo problema, en cuyo caso exponía su opinión sobre el punto tratado y el modo de resolverlo.

Estas memorias que se remitían luego al Tribunal Supremo eran un gran arsenal de doctrina jurídica, pues por ellas era fácil conocer la opinión de los más ilustres magistrados sobre los problemas jurídicos en controversia.

Terminada la lectura de la Memoria, el mismo señor Regente declaraba en nombre de S. M. el Rey abiertos los Tribunales, procediéndose enseguida á constituir las Salas que habían de funcionar en la Audiencia en que el acto tenía lugar.

En las Audiencias, actualmente la apertura de Tribunales se reduce á la constitución de sus Salas y por lo tanto realmente la labor del cronista quedaría cumplida con dar la noticia del suceso; pero ya que se ha suprimido la Memoria que publicaba los datos estadísticos de la labor realizada durante el año judicial último en esta Audiencia territorial, bueno y oportuno será publicarlos con motivo de tan solemne acto para que por ellos se vea su importancia y el progresivo aumento que desde hace algunos años se nota en la criminalidad.

Durante el año judicial último, ó sea de 1.º de Julio de 1905 á 30 de Junio del año actual se incoaron 2.553 sumarios en los Juzgados de la circunscripción de esta Audiencia; de estos 2.553 sumarios, llegaron á su terminación por medio del juicio oral ó sobreseimiento 1.959, pues los 594 restantes están aun pendientes de procedimiento; de los 549 sumarios incoados en el último año judicial y pendientes de procedimiento el día 30 de Junio último, 305 lo estaban en los Juzgados y 298 en las escribanías de esta Audiencia distribuidos en la siguiente forma: 102, en la que hoy desempeña el señor García Ramos; 65, en la que desempeña el señor Muñoz; 78, en la desempeñada actualmente por el señor Cornide, y 44, en la del señor Peñaranda.

Los 2.553 sumarios incoados distribuidos por delitos se clasifican en la siguiente forma: 8, por delitos contra la Constitución; 161, por delitos contra el orden público; 83, por falsedades; 9, por infracción de las leyes sobre inhumación de cadáveres, violación de sepulturas y delitos contra la salud pública; 12, por juegos y rifas; 48, por delitos cometidos por empleados públicos en funciones de sus cargos; 877, por delitos contra las personas; 14, por suicidios; 40, por delitos contra la honestidad; 8, por delitos contra el honor (perseguidos de oficio); 7, por delitos contra el estado civil de las personas; 83, por delitos contra la libertad y seguridad de las personas; 842, por delitos contra la pro-

riedad; 26, por delitos cometidos por imprudencia; 1, por provocación por medio de la imprenta, grabado, etc., á la comisión de los expresados delitos; 1, por quebrantamiento de condena; 319, por delitos cometidos por accidente; 14, por delitos electorales.

Además de estos sumarios hay los incoados á instancia de particulares, por no ser perseguibles de oficio los delitos que los motivan, como son por injuria y calumnia contra particulares, por adulterio, etc., y de los que no hacemos referencia, pero que aumentan en mucho el trabajo realizado por las dos Salas de esta Audiencia.

Durante el mismo año ingresaron en esta Audiencia remitidos por los diversos Juzgados de este territorio para ser nuevamente resueltos en apelación 354 pleitos, de los que 222 eran de menor cuantía y 132 de mayor cuantía, correspondiendo 57 de los primeros y 33 de los segundos á la escribanía del señor Muñoz; 56 y 31 respectivamente á la desempeñada por el señor Cornide; 54 y 33 por el mismo orden á la que tiene el señor Peñaranda y 55 y 35 de las mismas clases á la del señor García Ramos.

Las salas de justicia de que consta esta Audiencia territorial quedaron constituidas en la siguiente forma:

Presidente de la Audiencia.—Ilmo. Sr. don Luis González Valdés.

Sala de lo civil: Presidente.—Sr. D. Ramiro Fernández Mora; *Magistrados.*—Sres. D. Pío Alvaro Luceno, Eladio Gómez Calderón, Felipe S. Torres.

Audiencia provincial: Presidente.—Sr. don Pablo Arraiz Irureta; *Sección primera: Magistrados.*—Sres. D. Joaquín Arguch Ochate, Lui Salcedo Arteaga.

Sección segunda: Presidente.—Sr. D. Juan Narro Torrens; *Magistrados.*—Sres. D. Miguel Sánchez Pesquera, Jacinto Corti y Niñas; *Magistrados suplentes.*—Sres. D. Juan Golpe Varela, Enrique Santos Couceiro, José Rodríguez Rey.

El Ministerio fiscal está representado en esta Audiencia por los siguientes señores.

Fiscal.—Sr. D. Marcial Polo y Balgoma; *Teniente fiscal.*—Sr. D. Juan Antonio Hidalgo; *Abogado fiscal.*—Sr. D. Ignacio Rodríguez Pajares; *Abogados fiscales sustitutos.*—Sr. don Ricardo Durán Urpí, D. Jesús Mosquera Vázquez y D. Nicolás Badía Alvarez.

Notablemente disminuye el número de Abogados matriculados en el Colegio de esta Audiencia para el ejercicio de la profesión, pues hace años que no se recuerda tan pocos como hoy.

Actualmente los abogados en ejercicio son sólo 49.

La Junta de Gobierno de su Colegio, la forman los siguientes señores: *Decano.*—D. Eduardo Mendez Brandón; *Diputados.*—Sres. D. Enrique Fernández Herce, Heriberto Martínez Esparís, Antonio Otero Pensado, Narciso Correal y Freire de Andrade; *Tesorero.*—Sr. D. José Asunsolo Obenza; *Secretario-Contador.*—Sr. D. Salvador Golpe Varela.

Los procuradores, por el contrario, aumentan, pues los más antiguos en esta Audiencia no recuerdan en ejercicio tantos procuradores como los que hay en la actualidad.

Los que hay en ejercicio son 17 y la Junta de Gobierno de su Colegio está formada por los señores siguientes:

Decano.—D. Antonio Munduate Ramallo; *Vocales.*—1.º D. Joaquín Secane Fernández, 2.º y Tesorero, D. Enrique Aranda Losada, 3.º don Leon Rodríguez Gil de Palacios; *Secretario.*—D. Saturnino Castro Matos.

El Secretario de Gobierno de la Audiencia es D. José Armada Soto.

Oficiales de sala.—D. Ricardo Gómez Peirano, D. Juan Miragaya Tomé, D. Evaristo Loureiro Pérez, N. Antonio Castro Serrano.

LICENCIADO OPNET.



D. RAMÓN VILAS GONZÁLEZ.
JUEZ DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN ACCIDENTAL
DE LA CORUÑA

LA PRENSA EN LA AUDIENCIA



D. WENCESLAO F. FLÓREZ
CRONISTA DE «TIERRA GALLEGA»



D. BALTASAR SUÁREZ
CRONISTA DE «EL NOROESTE»



D. ALEJANDRO BARREIRO
CRONISTA DE «LA VOZ DE GALICIA»

CORUÑA - LUGO

Una idea simpática y feliz acaba de surgir en la popular sociedad *Circo de Artesanos*, la de una excursión á Lugo, con motivo de las próximas y lucidas fiestas que en honor á San Froilán celebra la población hermana.

Con el fin de darle carácter viable se celebró el miércoles una reunión en el local del referido centro, á la que acudieron representantes del *Nuevo Club, Sporting, Vanguardia Republicana, Liga de Amigos* y *Casino Republicano*.

Asimismo ostentaba la representación de la Cámara de Comercio el Sr. Moretón.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo y se dieron á conocer planes muy halagüeños para el mejor éxito del plausible propósito.

CORUÑA MODERNA, para quien estas manifestaciones de simpatía y fraternidad son altamente gratas, tributa sincero y caluroso aplauso á los entusiastas organizadores de la expedición que espera haya de resultar amena y brillante, y les ofrece incondicionalmente su humilde concurso.

LA PEOR AUSENCIA

Obscurece. Me asedia una duda;...
Una duda maldita y sin par.
Una duda invencible y sañuda
que me hace penar.

Sopla el viento y á intervalos llueve.
Las campanas de un viejo santuario
Doblan lentas y algún rumor leve
Nos invita á rezar el rosario.

Sopla el viento... En sus ténues rumores
Creo oír una voz conocida
Recordándome santos amores
—¡Los más santos que tiene la vida!—

Y detengo mi marcha. ¿Quién eres
Que á mis propios pesares te entregas?
¿Quién te envía hasta mí? ¿qué me quieres
Voz bendita que al alma me llegas?...

¿Eres nuncio de santos consuelos?...
Sí. Conozco la dulce armonía
De tu voz que á calmar mis desvelos
Llega siempre hasta mí, madre mía.

¡La conozco! La oí de muy niño
Recostado en tus brazos mil veces
Cuando tú, con supremo cariño,
Me dormías con besos y preces.

¡La conozco! En la lucha sin freno
Del vivir, purifica mi alma;
Llega siempre á enseñarme á ser bueno
Y á traer á mi pecho la calma.

¡Sigue ¡oh voz! en tu mágico canto
De dulzura y cariño sublime
Que devuelve á mis ojos el llanto
Y á la duda y dolor me redime!...

¡Ay de mí! La Ciudad con sus ruidos
De demencia mundana y maldita
Apagó los amantes sonidos
De tu voz redentora y bendita.

Madre, estar á tu lado y besarte
Es mi sola ventura y mi bien.
¿Dónde estás que no puedo abrazarte?
¡Madre, madre, ven!

FÉLIX CUQUERELLA.

Ferrol, Septiembre.

Acuerdo plausible

La digna Comisión provincial de la Coruña, adoptó el plausible acuerdo de suprimir en las plantillas de la Diputación los sueldos menores de 1.500 pesetas, por considerarlos insuficientes para la más modesta vida, dadas las condiciones en que se desarrolla ésta en nuestra capital.

La prensa local diaria, ha tributado elogios al citado acuerdo que no puede ser más laudatorio y más razonado y justo. Por la misma circunstancia el Ministro de la Gobernación lo sancionará, concediendo la oportuna autorización solicitada para consignar dicha partida en el presupuesto próximo, que, por otra parte, no será gravado en nada por haber cantidad suficiente para la referida atención.

LA UNIVERSIDAD POPULAR

Corrientes de altruismo, hoy que sólo hacemos alarde de iconoclastas en la adoración del yo, producen algo así como la proficua impresión del aire sano que purifica el viciado de una habitación cerrada largo tiempo.

Ese yo adorado, ha dejado de ser rey y señor y alguien ha sabido convertirlo en esclavo y siervo de una idea que jamás será lo suficiente alabada por muy aplaudida que sea.

Alguien ha traído de fuera ideas que si aquí antes no germinaron no por falta de terreno propicio ha sido, y esa idea echada á volar en círculos de imaginaciones tan jóvenes como desinteresadas y no menos instruidas que fogosas, halló eco, dejando de ser la idea de uno para pasar al dominio de esa pléyade de muchachos que con fuerza cuentan para llevar á cabo una de las misiones redentoras, más hermosas en estos tiempos de egoísmo de que antes hablábamos.

Jóvenes talentosos, muchachos que estudian y prometen no diré que sobran—porque de estos nunca hay bastantes—pero no nos faltan. Mas tan frecuente como ver gente que sabe, es hallar ese antipático compadrazgo del saber con lo que podríamos llamar avaricia de letras; ¿creeis que el que atesora conocimientos los muestra en público con otro fin que el de deslumbrar con sus riquezas ni más ni menos que un Syloc del saber? Y si no lo hace por vanidad ¿suponeis difícil hallar, más ó menos á la vista, algo que á utilidad trascienda en esa exposición de conocimientos?

Pues bien: ni por vanidad, ni por mercantilismo y sin aspirar á otro premio que el que les ofrezca la propia conciencia, hánse reunido unos cuantos jóvenes con el fin de popularizar sus conocimientos y llevar á muchos cerebros que á oscuras están la luz de sus estudios.

La idea no es nueva, pues *Universidades populares* establecidas en Madrid y Barcelona llevan ya algún tiempo ejerciendo su elevada misión; el triunfo de estas y sus provechosos resultados garantía son de los que obtendrá la que aquí acaba de establecerse.

Y no terminaremos de pergeñar este modesto aplauso á la *Universidad popular* sin hacer presente á los que la componen que negariamos nuestra historia si en esta ocasión dejásemos de estar á su lado para llevar á cabo idea tan plausible.—M.

¡¡SE JUEGA!!

Campana moralizadora

Es de sentir que la campana de moralidad, en buen hora iniciada por el señor Altamirano, no haya dado los resultados apetecidos.

El juego ha vuelto á entrar en su período de franca libertad, singularmente en las chirlatas, en algún centro que con el título de sociedad de recreo se ha fundado en la Coruña.

El señor Altamirano lucha sin duda con grandes inconvenientes para que sus órdenes se cumplan. La policía es imponente para obligar el *paro* del juego.

Los banqueros y los puntos se rebelan.

Nosotros creemos oportuno que el Gobernador encargue de las funciones de fiscalización á la benemérita. Cumple mejor y es constante.

Créanos el Gobernador civil á quien no regateamos el elogio. La policía no puede, no sirve para perseguir el juego.

Hay que perseguirlo con fe, con energía, y para conseguirlo la benemérita y el Juzgado son los únicos.

NOTICIAS DE LA SEMANA

NECROLOGIA Falleció la virtuosa señora doña María Torres Bermúdez, madre política de nuestro querido amigo D. Francisco Seijo, á quien, lo mismo que á los demás parientes de la finada, acompañamos en su justo dolor deseándoles la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe.

BODAS Se verificó la de D. Eduardo Guyatt con la señorita Isabel Estrada. Las familias invitadas á la ceremonia fueron obsequiadas con un *lunch* servido por el *Hotel de Francia*.

VIAJEROS Regresó de Madrid y Barcelona, el concejal y detnista, D. Andrés Mosquera.

— El Abogado D. José Vázquez Romaguera, ha embarcado en el vapor *Cap Roca*, que salió para Buenos Aires.

El señor Romaguera, dirigirá en aquella gran ciudad una publicación consagrada á la defensa de los intereses españoles.

— Salió para Inglaterra, donde ampliará los estudios de la carrera comercial, el joven bachiller D. Julián López, á quien acompaña su hermano político, el distinguido periodista, nuestro querido compañero, D. Alejandro Barreiro, ilustrado redactor de *La Voz de Galicia*.

— Salió de esta capital para San Sebastián el señor Batlló continuando una larga *tournee* en su automóvil de 40 caballos.

— El ilustrado abogado y distinguido escritor D. Manuel Casás, ha regresado á la Coruña de su excursión veraniega por las principales capitales del Norte de España. En Gijón fué obsequiado el señor Casás con un espléndido banquete organizado por sus compañeros de toga.

DE SOCIEDAD Hállase en esta capital acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido compañero en la Prensa, el redactor-jefe de *El Eco de Santiago* D. José Naveira.

CULTOS *San Jorge*.—Da principio la solemne novena de la Santísima Virgen de la Merced, siendo el ejercicio al anochecer con exposición de S. D. M.

Noticias teatrales

Pabellón Lino

—De modo que vamos de mal en peor?

—En *más peor*, que dice un conocido literato. Lacasa, que era el alma del cotarro, ahuecó. A la Cañete, que como cantante era la que ponía el mingo, la dieron billete; lo cual que, le viene muy ancho á la Meléndez, que como sabes, cuando gorjea parece que está contando un secreto.

—En efecto; pero no le ocurre igual ni cuando habla que ¡ni que fuéramos sordos! ni cuando gesticula que ¡vaya calor! ni sobre todo cuando viste, lo cual que en algunas obras es un decir...

—Pues mira que aquel traje de corto en *La Corria* la convierte en un tratado de anatomía descriptiva... marcadísimo.

—Ya dice Lino que en el Pabellón todo es moral.

—Bien; dígalo sinó el numeroso publiquito que va á perder el dinero ignominiosamente en las básculas del *foyer*.

—Sí, las que llamaban en Madrid «básculas-timo», y que tan acertadamente prohibió el Gobernador, como supongo que hará el nuestro en cuanto se entere.

—Volviendo al tema primitivo, te diré que Vivancos después de dos delirantes ovaciones que le movieron á producirse como un auriha...

—El lobo siempre asoma la oreja.

—Después de dos delirantes ovaciones, repito, tuvo que tomar el olivo y entregar los trastos á Latorre, que es un actor simpático, trabajador y con mucho ángel, á quien el público aplaude siempre y hasta quiere.

—Y el motivo de la borrasca?

—Sencillamente unas bravatas del comicastro lanzado; y á propósito, no se puede ser alma buena; hay que tener su miajita de tindéresis para indignarse en letras de molde; calcula tú que hubo quien para anatematizar el pateo con que le obsequiaron, dijo que unos aplausos en chunga dados, constituían el éxito más grande que había recibido aquel pobre diablo.

—¡Ah...!

—Como novedades hemos tenido los estrenos de *El maldito dinero* y *El Coco*.

—¿Y...?

—Pa el gato, ambos. Además se estrenó un tenor muy ligero que se llama Cosío, y que canta como un descosío.

—Pero ¿no decían que iban á traer nuevos y buenos artistas?

—Eso decían, pero ya veremos...

A.

El Jurado en la Coruña

Durante el próximo cuatrimestre se verificarán en los días que á continuación se mencionan, las vistas de las causas siguientes:

MES DE OCTUBRE.—*Día 1.º*—Santiago: Contra José Rodríguez Capinel y otro, por robo.

Días 2 y 3.—Santiago: Contra Andrés González Pérez, y otro, por homicidio.

Día 4.—Santiago: Contra Eusebio Pardo Rodríguez, por robo.

Día 5.—Santiago: Contra Rudesindo Parada N., por robo.

Día 6.—Santiago: Contra Manuel Castiñeiras N., por robo y hurto.

Día 8.—Santiago: Contra José López Brenla, por expendición de billetes falsos.

Día 9.—Santiago: Contra Ramón Alvarez Canlo y otro, por robo y hurto.

Día 10.—Santiago: Contra José Antonio Carabel Amor, por expendición de moneda falsa.

Día 15.—Carballo: Contra José Noya Torres, (a) *Borneiro*, por robo. Licenciado Correal.

Día 16.—Carballo: Contra José Noya Torres, por violación.

Día 18.—Ordnes: Contra José Jacinto Miguez Blanco, por robo.

Día 19.—Ordnes: Contra Antonio Silveira Fraga, por incendio. Licenciado Seijo.

Días 23 y 24.—La Coruña: Contra Concepción Vizoso y otras res, por corrupción de menores.

Días 26 y 27.—La Coruña: Contra Juan Bastomé Valier, y otros dos por robo.

Día 29.—Noya: Contra Antonio Alviño (a) *Portugués*, por robo.

Día 30.—Noya: Contra Francisco Fernández Guerra y otros dos, por violación.

MES DE NOVIEMBRE.—*Días 5 y 6.*—Muros: Contra Secundino Camaño y otros cuatro, por perturbación del culto católico. Licenciado Casás.

Día 7.—Ferrol: Contra Jovita Tomé, por robo.

Día 12.—La Coruña: Contra Manuel Pérez Parga (a) *Oleiros*, por tentativa de violación.

Día 13.—Padrón: Contra Ramón Laña Lareo, por robo.

Día 14.—Padrón: Contra Domingo Solar N., por robo.

Día 16.—La Coruña: Contra María Bello García, por robo.

Día 19.—Negreira: Contra Toribio García, por robo.

Días 20 y 21.—Negreira: Contra Eustaquio García Vales, por falsedad.

Día 22.—Negreira: Contra Hipólito Iglesias, por robo.

Día 23.—Negreira: Contra Manuel Hermo Toba, por robo.

Día 26.—La Coruña: Contra Manuel García Becerra y otros cuatro, por robo.

Día 30.—La Coruña: Contra Ramón García López, por robo.

MES DE DICIEMBRE.—*Día 3.*—La Coruña: Contra Dolores Latorre Manzanares y otra, por corrupción de menores.

Día 10.—Arzúa: Contra D. Jesús Fuentes Naya por cohecho.

Días 11 y 12.—Arzúa: Contra D. Jesús Fuentes Naya y seis más, por cohecho.

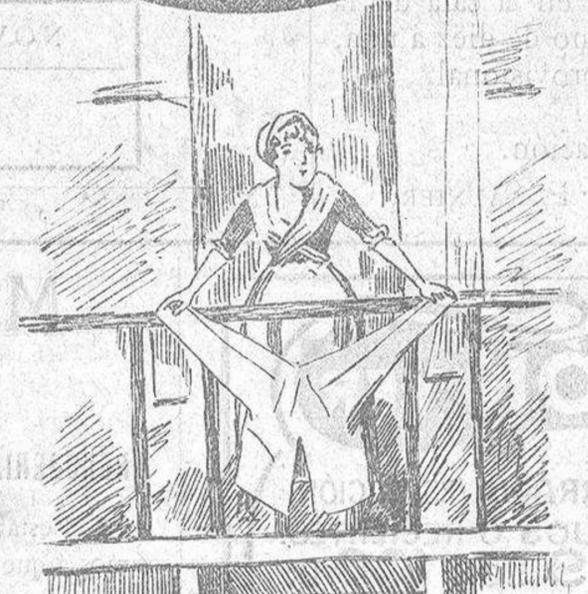
Días 17 al 20.—Corcubión: Contra Juan Lemus Barrientos y otros, por falsificación, 115 testigos.

NOTA CÓMICA DE ACTUALIDAD

DOMINGOS
MARTES
Y
JUEVES



LUNES
MIÉRCOLES
VIERNES
Y
SÁBADOS



La moda siempre tirana, vuelve y retorna, mudando constantemente su capricho. El pantalón blanco se ha impuesto nuevamente; pero como muchos no pueden permitirse el lujo de tener bien surtido su vestuario y solo disponen de un ejemplar de pantalones, tienen necesidad de quedarse en casa cuatro días a la semana para las operaciones de lavado y planchado; pero en cambio pueden adquirir patente de elegantes los domingos, martes y jueves.



SECCIÓN AMENA

En casa de un comerciante en cuadros.
—¿Ve usted esta marina tan hermosa?—dice á Gedeón el dueño del establecimiento.
—Sí, señor.
—Pues es una obra póstuma del gran pintor López.
—¡Una obra póstuma de López!
—Lo que usted oye.
—¿Pero está usted seguro de que la pintó antes de su muerte?

*

En París pusieron en capilla á un asesino, cuyos crímenes habían horrorizado á Francia.
Como es costumbre le dijeron que pidiera lo que quisiese.
—Quiero la cruz de la Legión de Honor.
—Eso no puede ser.
—¿No? Pues entonces un vaso de aguardiente.

*

Abogando por los derechos femeniles decía una señora:
—¿Donde estaría el hombre si no fuese por la mujer?
—Yo lo sé—contesta uno.
—¿Dónde?
—En el Paraíso.

*

En el tren.
Siete de los viajeros que caben en el coche están fumando.
El octavo se dirige con muy buenos modos á sus compañeros de viaje y les dice:
—¿Les incomoda á ustedes que no fume?

CONSEJOS ÚTILES

La viña.—La vendimia, comenzada en el mes antecedente en el Mediodía, es casi general en este mes para acabar en Octubre. Antes de la vendimia debe recorrerse la viña para marcar los sarmientos que han de servir para los injertos. Conviene recoger el fruto con toda premura, en cuanto llega á sazón, dejándolo orear un poco, dos ó tres días, á fin de que, disipado el exceso de humedad, se concentre el mosto y se haga más azucarado, no siendo necesaria esta precaución en las regiones donde la uva endulza bien al madurar; allí se pisa enseguida, recogiendo el mosto resultante. Cuando después de pisada se lleva la uva á las prensas y el producto se recoge aparte, se procura consumir el vino de este mosto primero, porque es el de menos duración, por no haber intervenido el escobajo con su tanino áspero y conservador. Por esta razón no debe cocerse el vino sin el escobajo, á no ser por un gusto ó demanda particular; como no debe cocerse el tinto sin el hollejo,

dond e está la materia colorante del vino, cnstituyendo ambos elementos d el racimo de la uva el orujo, pie o *madre* del buen vino, que no se de berá separar de él hasta que, cumplida la segunda fermentación, exija el trasiégo. Todo mesto se deja, pues, fermentar durante quince ó veinte días, y cuando ha concluido esta fermentación tumultuosa sue le pasársele á las cubas ó tinajas, bien limpias, ercaladas y aclaradas, y luego lavadas con un poco de aguardiente y encabezadas con algo de vino añejo; añadiendo todo el hollejo y escobajo para que sirva de *madre*, y si hay también alguno de clase moscatel mejor, á fin de que el vi no se aromatice. La infusión alcohólica ó aguardentosa de bayas de enebro, cogollos de pino, virutas de encina, flor de la vid y del olivo, contribuirán mucho á darles aroma y calidad. En las bodegas y lagares deben tenerse á la sazón dornajos, barreños, medias tinajas, y cascos de todas clase y de mucha boca, llenos de lechada de cal, que se removerá y añadirá, si fuese preciso, para recoger el gas ácido carbónico de la fermentación, formando con él carbonato de cal, que puede aplicarse á muchos usos, entre ellos el de vigorizar los estiércoles, á los que da mucha eficacia, así como para neutralizar el exceso de acidez natural de algunos vinos y el repuntamiento de otros.

AGUAS DE LA CORUÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Séptimo dividendo pasivo

El séptimo dividendo pasivo por el 10 por 100 de las acciones suscriptas deberá hacerse efectivo en la caja de la Sociedad, del 10 al 15 de Octubre próximo de diez á una, acompañando á su importe el resguardo provisional.

La Coruña, 10 de Septiembre de 1906.

Por acuerdo del Consejo de Administración.

El Director-Gerente, F. SAUNIER.

PUBLICACIONES

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS, por D. Villar Granjel. — Madrid, 1906.—Hemos recibido un ejemplar de esta obra y á su autor damos gracias por el envío.

El Arte del Teatro.—Precioso por la primorosa estampación y la belleza de sus grabados é interesantísimo por los asuntos que ofrece es el último número de *El Arte del Teatro* que hoy se pone á la venta.

Publica una curiosa información con numerosos grabados, el teatro en América y extensa información del extranjero y de provincias.

NOVELA POR ACCIONES

MARÍA,

EL AMOR CIEGO, Ó

UN CORAZÓN TRAICIONADO

En el número anterior hemos publicado las bases correspondientes á este CONCURSO y el que quiera tomar parte en el mismo no tiene pues, que hacer otra cosa sino enterarse de dichas condiciones y remitir sus cuartillas acompañadas del siguiente *cupón-vale*.

CORUÑA MODERNA, publicará desde el próximo número un pliego ó dos—según lo exija la abundancia de original—con un folletín encuadernable. Este folletín será escrito por cuantos á ello quieran contribuir sin otro requisito que enviar con los originales el *cupón vale* que insertaremos sucesivamente.

NOVELA POR ACCIONES

CUPON-VALE

Lit. Imp. de M. Roel.—CORUÑA

LA INYECCIÓN YER

CURA EN 36 HORAS LA BLENORRAGIA (PURGACIÓN) Y TODA CLASE DE FLUJOS ANTIGUOS Ó RECIENTES. RESULTADO INFALIBLE DEL 99 POR 100 DE LOS CASOS.

Frasco 3 Ptas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.



DE VENTA EN LA CORUÑA

Farmacia SALGADO, San Andrés, 119

Farmacia MODERNA Rua Nueva, 18 y 20

Manuel Malde

REAL, 69

RELOJERIA, JOYERIA, PLATERIA Y CASA DE CAMBIO

Es el establecimiento mejor montado en la Coruña en los ramos á que se dedica. El crédito de que disfruta, hace acreedor á este establecimiento, del constante favor del público.

Visitad este centro de Relojería, Joyería y Cambio, y os convenceréis, no sólo de la notable exposición de objetos, sino de la economía y excelentes condiciones para la venta.

REAL, 69

DANIEL ALVAREZ ROMERO

CONSIGNATARIO

Líneas Arrotegui á la Isla de Cuba,

Lamport & Holt servicio al Rio de la Plata

SALIDAS QUINCENALES

Picavia, 3. — LA CORUÑA

LA COCINA PRÁCTICA

por PICADILLO

*

De venta en casa Roel

AMENEDO Y HERMANO. — Cementos, hidráulicas, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Estrella, 8. Sucursal: Monelos, 30.